

	POLÍTICA		
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Versión: 02	Gerencia: General	SST-PLT-01-005	Julio 2022 Páginas 1 de 1

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

LIMA EXPRESA S.A.C es una empresa concesionaria de vías urbanas en Lima, comprometida en desarrollar infraestructura para brindar un servicio integral y sostenible de transporte.

Somos parte del grupo VINCI y estamos alineados a todos sus compromisos, uno de ellos es el Manifiesto de VINCI, donde se indica **“JUNTOS, CONSIGAMOS EL CERO ACCIDENTES”** y los **5 Pilares de la Cultura de Prevención**, que contienen 14 requerimientos que van desde compartir la visión hasta una adecuada gestión de contratistas. Estos compromisos definen nuestra responsabilidad de reunir las condiciones que garanticen la salud e integridad física y mental de todos los colaboradores y el personal presente en nuestras instalaciones o zonas de concesión.

El manifiesto VINCI declara la convicción compartida de que sólo es posible avanzar con la participación de todos los colaboradores y sus representantes, a través de la promoción de nuestra cultura de seguridad, por tanto, **es política de LIMA EXPRESA desarrollar la seguridad y salud en el trabajo como auténtico valor corporativo.**

Nuestros principios y compromisos:

- Proteger la seguridad y salud de nuestros colaboradores, mediante la prevención de dolencias, enfermedades, incidentes y accidentes relacionados con el trabajo.
- Cumplir los requisitos legales pertinentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
- Garantizar la participación activa y consulta de nuestros colaboradores y sus representantes en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Informar, capacitar y entrenar a nuestros colaboradores para que sus actividades sean hechas de manera segura y saludable.
- Promover en nuestros contratistas, subcontratistas y empresas prestadoras de servicios un alineamiento continuo a los requisitos legales SST y aquellos a los que LIMA EXPRESA se haya adherido, considerándolos socios estratégicos en la prevención de accidentes e incidentes laborales.
- Promover la mejora continua en el desempeño de nuestro sistema de gestión SST, y que sea compatible con otros sistemas de gestión de la organización.



 Janis Rey
 Gerente General